

## La mujer española y su servicio a la Patria

No hace aún un mes, cuando la muchachada azul de la Falange, congregada bajo el manto de la serrana y española Virgen guadalupense, en misión de estudio y de oración, clausuraba sus jornadas anuales, en pro de un mejor cumplimiento de la misión insigne que en la nueva España le está reservada a la mujer española. Decíamos nosotros, en el comentario suscitado al término de la Asamblea, que no tardaríamos en ver traducidas en realidades las determinaciones concluyentes. Así ha sucedido, pues aparte de otras disposiciones no menos interesantes, ésta recentísima —nos referimos al Decreto de 9 de febrero— de reformar ampliamente el "Servicio Social de la Mujer", constituye un sincero exponente del espíritu de trabajo, equidad y justicia de la nueva España.

Fué creado este "Servicio", cuando las necesidades bélicas y de índole benéfico-social por que atravesaba nuestra Patria, hacían precisa la colaboración entusiasta y eficaz de la abnegada y generosa mujer española. Mas terminada la Campaña de Liberación, con el triunfo de la espiritualidad sobre la negación de ella: el comunismo, y normalizadas las circunstancias, se hizo necesario imprimir una nueva orientación a su programa.

Dos fines tiende a lograr el "Servicio Social de la Mujer": la prestación personal y la formación religiosa, social, doméstica y nacional-sindicalista. Mas en los seis meses que comprende, considerando que no debe ser sólo medio personal para la consecución de sus fines, trata de conseguir para la mujer española una formación que la capacite para la futura misión en la vida dentro del hogar y de la familia. En su espíritu justiciero, extiende su realización al mayor número posible de españoles, evitando ciertas situaciones injustas y abarcando en su cumplimiento a quienes por su posición social quedaban excluidas hasta ahora. Y aunque su obligatoriedad no es directa, al exigirse la presentación del certificado que acredite su total realización, a las comprendidas entre los 17 a 30 años —siempre que no estén exentas—, y que pretenden obtener títulos, cargos o destinos, se priva de los beneficios que pudieran obtener a las que con parco patriotismo hubieran sido remisas en esa aportación nacional, que por otra parte y tal como se desarrolla hoy día, aun mirando a su propio interés, ha de reportarles, en todo caso, más ventajas que molestias.

## El nuevo petrolero "Campante" fué botado ayer

Actuó de madrina la hija del Ministro de Hacienda

Al acto se le dió una gran solemnidad

PUERTO REAL.— Día de júbilo ha sido el de hoy para la ciudad, y en especial para su población obrera, al ver que un nuevo barco, obra de la Maestranza gaditana, ha surcado las aguas de la bahía. A las cuatro y cuarto de la tarde se ha efectuado en la factoría de Matagorda la botadura del nuevo petrolero construido para la Campaña, "Campante", a cuyo acto se le ha dado gran solemnidad, asistiendo numerosas personalidades e invitados, tanto de Cádiz como de San Fernando y otros pueblos de la Ribera. En representación del Ministro de Hacienda, asistió a la ceremonia el Subsecretario de este departamento, don Fernando Camacho, a quien acompañaban todas las autoridades de Marina, militares y civiles de CAZ, entre ellas el Obispo de la diócesis, los gobernadores civil y militar, el actual jefe del Departamento Marítimo y personalidades de los Consejos de Administración de la Campaña. Constructora naval y Compañía Transatlántica.

La botadura fué un momento de gran júbilo. Sonaron las sirenas de todos los barcos fondeados en el puerto, así como las de la factoría de Matagorda. Se dieron numerosos vivas a España, al Caudillo y a la Marina. Fué madrina del nuevo barco la señorita María Benjumea, hija del ministro de Hacienda. Bendijo la nueva nave el obispo de la diócesis, don Tomás Gutiérrez Díez.

Las características del "Campante", son: Eslera entre-perpendicular, 140,20 metros; manga, 18; puntal, 144; calado, 8,23; desplazamiento, 16.236 toneladas; peso muerto, 10.925 toneladas.

Terminada la botadura, que se hizo felizmente, las autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español por el Consejo de Administración de la Factoría de Matagorda, que ha entregado a los obreros una gratificación equivalente a un jornal y medio para conmemorar la botadura del barco.

## "En esta hora apocalíptica es necesaria una nueva proclamación del Decálogo"

"Los tiempos que tan duramente atravesamos son tales como para escuchar los Mandamientos de Dios no como una voz de molesta coacción, sino como promesa de redención"

Así se ha expresado el Santo Padre ante los predicadores de la Cuaresma en Roma



CIUDAD DEL VATICANO.— En la audiencia concedida el martes a los predicadores de la Cuaresma romana, Su Santidad Pío XII pronunció una extensa instrucción pastoral inspirada en la tercera parte del célebre Decálogo del "Catechismo" del decreto "Conelli identit ad paganos".

El Santo Padre empezó diciendo que las circunstancias actuales impiden la venida a Roma de sus dilectos hijos de todos los pueblos para escuchar su palabra, y han aconsejado suspender las acostumbradas audiencias a los nuevos esposos. Expresó su gran complacencia por su presencia a los párrocos de Roma y a los predicadores de Cuaresma, a quienes dijo:

"Vuestra presencia es para Nos la visión moral del pueblo de Roma, ciudad eterna más que en el tiempo en el destino indefectible de la Iglesia, que tiene su cabeza visible y su centro de vida y expresión en la fe, caridad y esperanza en el mundo, con una autoridad y una ley en la cual se comprenden los más elevados mandamientos que Cristo mismo cumplió y renovó con su Evangelio".

Su Santidad expuso, seguidamente, a los predicadores las líneas generales de las pláticas que deberán desarrollar en esta época y que deberán basarse este año en la explicación del decálogo y en la exhortación a su cumplimiento.

"Quien examina las condiciones religiosas y morales de la hora presente —dijo—, qué otra cosa halla, más allá del grado de formación religiosa que hoy se ofrece al pueblo, por un lado, y el menor provecho que, por otro lado, se saca de ella? En los períodos precedentes de la historia de la Iglesia era mucho más sencillo, en general, la enseñanza religiosa corriente; pero en la complejidad estaba el hecho de que todo el proceso de la vida humana estaba impregnado del temor de Dios y del

imprescindible deber de sus Mandamientos".

El Pontífice afirmó que en el pueblo católico no ha crecido mucho el grado de instrucción religiosa y la conducta moral sin que falten católicos ejemplarmente fieles a los Mandamientos de Dios ni escaseen el heroísmo y la santidad.

En este campo —prosiguió— nuestro deber no cede a tiempos anteriores y no tenemos que decir sobrepasa a algunos de ellos, pero echad una mirada a las opiniones, condiciones e instituciones públicas y encontraréis, por desventura, que han sido más o menos desvirtuadas, habiéndose extendido al mismo tiempo el desprecio y alejamiento del modo de vivir cristiano. Una tremenda corriente antirreligiosa se opone a los creyentes que quieren informar toda su vida personal, familiar y pública, en la ley de Dios, encontrando éstos graves dificultades e impedimentos para dar a conocer y a estimar sus convicciones, de donde se deduce que no pocos sucumben o languidecen en la práctica de la religión para respirar en el aire corrompido de las grandes ciudades modernas y vivir en ellas cristianamente, sin su veneno; hace falta profundo espíritu de fe y fuerza de resistencia propia de mártires".

Aludió después el Papa a cierto renacimiento del paganismo con las siguientes palabras: "Hoy parece nacido el paganismo y ya muchos lo han exaltado contra el cristianismo en sus volúmenes y en sus poemas; pero la Iglesia, desde su aparición en el mundo, se enfrentó con la doctrina del Evangelio y con la virtud heroica de sus apóstoles y sus creyentes, contra todo sofisma y toda persecución subterránea o abierta del gentilismo. Su lucha fué siempre por un camino frontal, contraponiendo a las desviaciones paganas la luminada fuerza de los preceptos y de las virtudes cristianas. No solamente las epístolas de San Pablo dan clarísimo testimonio de la altura de las obligaciones morales impuestas por la religión de Cristo, sino que también al final de la edad apostólica las cartas del Apocalipsis a las siete Iglesias son expresión no menos clara, con aquel continuo repetir, "el vencedor dará de comer del árbol de la vida o dará el maná escondido, confesará su nombre ante mi padre y ante sus ángeles. Quien resultare vencedor no tendrá segunda muerte".

Se refirió después Su Santidad al divino decálogo como fundamento de orden moral y dijo que actualmente la humanidad que no ha cerrado los ojos en cuanto a los movimientos sociales ve y contempla una concatenación de tristes causas y efectos y sus amargas y dolorosas consecuencias. "Si la elevada prosperidad material de las últimas generaciones tuvo, en cierto modo alejados los males derivados del apartamiento de Dios, por lo menos los tapó cuando, humanamente hablando, habéis habido motivo de desaliento".

Ahora, en cambio, en este tiempo de miseria sin nombre y sin socorro, que ha hecho desaparecer la abundancia económica, he aquí que en medio de la disolución de los ordenamientos públicos, y mientras la convivencia humana tendría tanta necesidad de fuerzas religiosas y morales, se deja sentir la disminución de la fe en Dios y de la observancia de sus Mandamientos. Lo que enseña la experiencia y contemplación de esta hora trágica es casi una enseñanza intuitiva de la

advertencia de la Sagrada Escritura, que "proclama que el hombre que es libre de tomar una decisión debe saber lo que escoge, agua o fuego, vida o muerte".

Los tiempos que tan duramente atravesamos y que hunden en dolor y sangre a tantos pueblos y naciones, son tales como para escuchar los Mandamientos de Dios no como una voz de molesta coacción, como gustaban de representarlos en los días de prosperidad exterior y de bienestar material, sino como una alegre noticia como una promesa de protección, de salvación y de redención.

En la segunda parte de su discurso, el Santo Padre puso de manifiesto los principales pecados de la sociedad actual, y empezó por señalar la decadencia del principio de autoridad, tanto en el orden familiar como en el social, incitando a todos a que den ejemplo de vida moderada, ejerciendo el poder moral inherente a su función con arreglo a las leyes de justicia y amor, con lo cual el mundo quedaría admirado al contemplar la tranquilidad y confianza pública que esa actuación produciría.

En cuanto a la santificación de las fiestas, el Papa dijo que la Iglesia debe oponerse con firmeza a la profanación y laicización del domingo, pues con ritmo creciente viene quitándose su carácter religioso. Exhortó a los párrocos a que hagan uso de la templanza en casos de necesidad o en situaciones económicas sociales anormales.

Su acción deberá tender a suspender los trabajos serviles en domingo, y en las demás fiestas de precepto, especialmente en público.

Después de que la Iglesia debe hacer frente asimismo al exceso deportivo, que no deja tiempo para la oración, recogimiento y descanso, y debe oponer a aquellas distracciones que, como el cine inmoderado, convierten el domingo en día de pecados. Por último —dijo— debe atender al debido reposo, que redunde en beneficio de la elevación religiosa, de la renovación espiritual y que esté conforme con el progreso de la vida familiar.

"En cuanto a la ciudad de Roma —agregó— la santificación de las fiestas tiene una nota especial. Roma es el centro de la Iglesia Católica, ciudad santa por el conjunto de sus monumentos cristianos y sus recuerdos históricos, sus basílicas y sus funciones sacras solemnes a la que, en tiempo de paz, vienen fieles de todas partes porque la veneran como inspiradora, animadora y glorificadora de la santidad. ¡Qué penosa desilusión sería para cuantos ven respetado, observado y mantenido en su patria el precepto dominical, quien en Roma, no encontrara más que una de tantas ciudades que, con su profanación de las fiestas, son corresponsables en la disolución del orden moral cristiano".

Después de invitar a la población romana a la religiosidad, el Pontífice añadió: "Pero en este encuentro con vosotros y en vista de la creciente amenaza que pesa sobre la urbe, no podemos dejar de decir abiertamente que si las metrópolis de Atenas y El Cairo, por razones históricas y religiosas, fueron respetadas de ataques bélicos por acuerdo de ambas partes beligerantes. Nos no renunciaremos a la confiada esperanza de que éstas querrán y sabrán comprender fácilmente cuánto más la Ciudad Eterna, tiene derecho a reclamar igual respeto a su inmunidad. "Sería durante siglos una man-

cha y una vergüenza indeleble para siempre, si, por fin, Roma, también única e incomparable en progreso político y cultural y durante casi veinte siglos centro y madre de la civilización cristiana, hubiese de caer víctima de la furia devastadora de esta terrible guerra, por motivos consideraciones y dificultades militares, siempre y en todo caso superables con buena voluntad; guerra durante la cual tantos y tan maravillosos edificios, en Italia y en el extranjero, en uno y otro campo de combates —la última en el tiempo pero no en altísimo valor de antiguos recuerdos, la celebrada Abadía de Montecassino— han sufrido daños considerables o han sido destruidos".

El Papa examinó a continuación otros pecados modernos, entre ellos el que llamó ematrimonio "a pelluculo" que ha quitado al hombre el respeto hacia la mujer y a ésta el respeto de sí misma. Se refirió también a quienes, en circunstancias tan trágicas como las presentes, especulan con las dificultades subiendo los precios o acaparrando los productos mientras millones de seres viven sin hogar y en la miseria. Aludió, por último, a ciertas tendencias y doctrinas nuevas y peligrosas que encuentran buena acogida en no pocos jóvenes que se dicen católicos.

"Queremos esperar —dijo el Santo Padre— que quienes se dejan arrastrar por semejantes ideas lo sean movidos por rectas intenciones, pero nos vemos en la necesidad de recordarle la grave advertencia de nuestro inmortel predecesor Pío XI, en su Encíclica "Quadragesimo Anno". Agregó que la Iglesia, sociedad universal de fieles de toda lengua y de todo pueblo, tiene su propia doctrina social, elaborada desde los primeros siglos hasta la Edad Moderna.

Su Santidad concluyó diciendo que en la presente hora apocalíptica, que como huracán de destrucción y lluvia de sangre pesa sobre la tierra, es necesaria una nueva proclamación del decálogo". (Efe)

## El ataque alemán al Oeste de Svorodka realiza nuevos progresos

Los soviets intentan irrumpir, sin lograrlo, en los sistemáticos movimientos alemanes de despegue entre los lagos Ilmen y Peipus

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Menos actividad que en días anteriores en el sector Krivot-Rog, donde fueron rechazados algunos ataques soviéticos. Ha efectuado nuevos progresos nuestro ataque al Oeste de Svorodka.

Al Este de Chároh el enemigo presionó ayer fuertemente, pero fué rechazado después de duras luchas; el enemigo perdió cierto número de carros de asalto.

Al sur de los pantanos del Pripet y cerca de Asam, nuestras fuerzas han realizado ciertas operaciones coronadas por el éxito. Corrieron con la misma violencia los combates defensivos librados por nuestras tropas al Sur de Beresina, al norte de Rogachef y al sureste de Vitebsk. Los heroicos soldados alemanes han hecho fracasar los intentos de penetración enemigos, han cerrado o tapado varias brechas.

"Consigna" es la revista pedagógica predilecta de toda maestra. Adquírela.

Por último se cantó el "Cura al Sol", iniciado por la camarada Pilar Primo de Rivera.

Esta visitó posteriormente los locales de la Sección Femenina, donde dijo unas palabras a las enfermeras.

## Otro duro bombardeo de Londres

Ayer perdieron los aliados 93 aviones, y 284 en los tres últimos días

Los alemanes, por su parte, han perdido en la última jornada 73

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Al mediodía de ayer, una formación norteamericana de bombardeo, fuertemente escoltada por cazas, realizó una incursión contra el territorio del Sur de Alemania. La defensa, que intervino inmediatamente con la mayor eficacia, impidió al enemigo realizar los ataques concéntricos proyectados. Cuarenta y cinco aviones enemigos, de los cuales cuarenta y dos eran bombarderos, fueron destruidos o por la artillería de la DCA. Por lo tanto, el enemigo perdió casi la mitad de los bombarderos que participaban en la acción.

En la noche última, algunos aviones enemigos de hostigamiento arrojaron bombas sobre localidades del Oeste de Alemania.

Fuertes formaciones de combate alemanas de la Luftwaffe realizaron ayer un nuevo y eficaz ataque contra Londres, que causó vastos incendios y destrucciones en varios distritos de la capital británica. (Efe)

LONDRES.— Por sexta vez en el curso de las últimas cinco noches, ha sido dada hoy la señal de alarma aérea en la región londinense.

El cañoneo de las piezas antiaéreas fué intenso. (Efe)

BERLIN.— 93 aparatos norteamericanos han sido destruidos hoy durante los ataques a ciudades alemanas del Oeste, Sur y Norte del país. Estas operaciones se registraron a mediodía. Hasta ahora no hay datos definitivos sobre las pérdidas infligidas a la aviación norteamericana. (Efe)

BERLIN.— 284 aviones, en su mayor parte bombarderos cuatrimotores, han perdido las fuerzas anglo-norteamericanas en sus ataques de las 72 últimas horas contra Alemania, según declara el diario "Berliner Boersen Zeitung". En las últimas 24 horas —hace resaltar— fueron particularmente cuantiosas las pérdidas del adversario. (Efe)

LONDRES.— 49 "Fortalezas volantes" y "Liberators" del VIII Cuerpo Aéreo norteamericano, con base en el Sur del Reino Unido, que atacaron Schweinfurt y Gutersloh hoy, no han regresado. Se declara oficialmente que los cazas de escolta destruyeron 73 aviones alemanes. Todavía no se conoce el número de los que fueron destruidos por los bombarderos. No han regresado a sus bases 10 cazas aliados. (Efe)

## Los alemanes mejoran sus posiciones en la cabeza de puente de Anzio

Todavía han sido más estrechadas las fuerzas aliadas cercadas al Sur de Aprilia

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Italia.— Merced a varios golpes de mano efectuados por nuestras tropas en choque en distintos puntos de la cabeza de puente, hemos mejorado nuestras posiciones en este sector de batalla. Las fuerzas enemigas cercadas al Sur de Aprilia han sido todavía más estrechadas en un corto espacio, a pesar de la enérgica resistencia del adversario, que tuvo más de 400 prisioneros.

Varios ataques de descargo emprendidos por el enemigo y apoyados por un violento fuego de la artillería terrestre y naval, fracasaron ante nuestro tiro defensivo. Los cañones de largo alcance abrieron fuego eficazmente contra las operaciones de desembarco del enemigo en el sector de Nettuno, obligando a varios barcos de carga a retirarse.

CUARTEL GENERAL AVANZADO de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.

El comunicado oficial del día de hoy dice:

"Tierra: En el frente de la cabeza de puente de Anzio se registraron enérgicos combates en distintos puntos. En el frente principal del V Ejército no hubo actividad digna de mención.

Se señala actividad de patrullas en el frente del VIII Ejército donde el enemigo sufrió bajas. (Efe)

gando a varios barcos de carga a retirarse.

En el frente meridional, fracasaron los ataques enemigos emprendidos al noreste de Castellorosso. Fue rechazada la tentativa del adversario para atravesar el río Ari. En el resto del frente no se señala ninguna actividad particular del combate. (Efe)

CUARTEL GENERAL AVANZADO de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.

El comunicado oficial del día de hoy dice:

"Tierra: En el frente de la cabeza de puente de Anzio se registraron enérgicos combates en distintos puntos. En el frente principal del V Ejército no hubo actividad digna de mención.

Se señala actividad de patrullas en el frente del VIII Ejército donde el enemigo sufrió bajas. (Efe)

chas y han infligido elevadas pérdidas en hombres y material al adversario.

Los intentos que efectuó ayer el enemigo para irrumpir en nuestros movimientos sistemáticos de despegue entre los lagos Ilmen y Peipus fracasaron en ambas orillas

del norte al oeste del ferrocarril Plesken-Luge.

El adversario ha reanudado su ataque en el sector de Narva. Ha progresado un ataque propio realizado con objeto de taponar una brecha practicada por el adversario anteriormente. (Efe).

## Ha quedado creado el CONSEJO ECONOMICO SINDICAL

MADRID.— El "Boletín Oficial del Estado" de ayer publica un decreto por el que se crea el Consejo Económico Sindical.

Para el mejor cumplimiento de la misión económica asignada a la Organización Sindical se constituye en el seno de la Delegación Nacional de Sindicatos el Consejo Económico Sindical. El Consejo Económico Sindical de la Delegación Nacional de Sindicatos tendrá por fines los siguientes: a) Elaborar el plan o planes a que han de sujetarse las actividades que en la esfera económica correspondan a los atribuyan a los organismos sindicales, como asimismo las iniciativas que en el orden económico y en la órbita sindical se estime procedente sugerir. b) Revisar, fiscalizar o distribuir sobre los actos de trascendencia económica realizados por los organismos sindicales, siempre que tales actos no constituyan competencia jurisdiccional de cualesquiera otros organismos del Estado. c) Resolver los recursos formulados en alzada por quien, con derecho y capacidad suficiente,

reclamen contra decisiones de los jerarquías sindicales, en cuanto sean lesivas de intereses económicos particulares. d) Proponer soluciones, bien por propia iniciativa, bien a requerimiento de los organismos sindicales del Estado, en problemas que afectan a la esfera de acción de más de un Sindicato u Obra social o en aquellos otros que, siendo propios de una sola de estas entidades, revistan trascendencia evidente o importancia extraordinaria. e) Elevar al Gobierno proyecto o presupuesto de medidas a adoptar sobre la política económica de precios y salarios a decidir sobre problemas sometidos a su conocimiento o al de la Delegación Nacional de Sindicatos por el Estado o sus órganos; y f) Desarrollar cualquier otro cometido que el Mando Nacional le encomiende. El cargo de Consejero será honorífico y gratuito, pero el Delegado nacional de Sindicatos, a propuesta del secretario del Consejo, podrá autorizar, en casos determinados, la justificación de dietas.

GARGANTA...  
PASTILLAS BAMBÚ



# INFORMACION LOCAL



Aunque el frío que estamos pasando nos nubla un poco el buen humor, no queremos dejarnos influir por él en honor al contento que reina entre nuestros labriegos. Ya hemos dicho en anteriores ocasiones que los que vivimos en la ciudad, a pesar de que la mayoría apenas si contamos con la tierra contenida en algún tiesto que cuidan amorosamente nuestras respectivas esposas, sabemos sacrificarlos cuando la causa de nuestros sacrificios produce efectos benéficos para la generalidad.

Ha nevado, y sigue nevando. No ha sido hasta el momento muy grande la cantidad de nieve acumulada en la capital, pero en cambio en los alrededores ha aumentado el volumen y en las montañas y sus cercanías, laderas y valles, la capa alcanza proporciones de mayor consideración.

Celebramos el contenido de nuestros labriegos y que la humedad ahora acumulada sirva para asegurar no sólo las cosechas, de las que quizá podamos alcanzar algo en día u otro, sino también para regular la corriente de los ríos y con ella la de producción de energía eléctrica para hacer innecesarias las restricciones y al mismo tiempo para anular la disciplina que utilizan las compañías que no suministran el fluido normal.

Siga, pues, la satisfacción y el contento de todos, pero si de paso aumenta un poco la temperatura, miel sobre hojuelas. La mínima de ayer fue de 38 grados bajo cero.

Nuestra colaboradora de días pasados: (una náufaga de Vara de Rey), estará a estas horas complacida. No nos lo ha comunicado, pero suponemos que la causa radica en la reclusión por el frío ambiente. Por si tal ocurre, vamos a informarla de que hemos pasado por el subterráneo de Vara de Rey, y nos lo hemos encontrado alumbrado por ambos lados. No hemos visto la barca, pero le aseguramos que con un poco de agilidad, puede pasarse sin tal auxilio, lo cual quiere decir que en los días en que no lueva, basta un barrendero para que aquello no esté del todo mal. En cuanto a los perfumes no podemos decir nada, por cuanto nuestra pituitaria está, la pobre, dirimiendo una contienda en plan de inferioridad con don catarro nasal, y apenas si se da cuenta de nada que pueda serle de agrado o repudiable.

De todos modos, le rogamos, que la expresión de gratitud, la haga cerca de nuestro alcalde y de los encargados de los Servicios afectados, que son precisamente quienes la merecen por su diligencia.

Los que diariamente tenemos que llenar el espacio destinado a una sección como la nuestra, tenemos la costumbre, mala seguramente, de hacerlo a "veleta pluma" sin duda por la razón de que nunca nos guía el ánimo de sentar cátedra. Librenos Dios de tamaña osadía! Estudiámbolos y gracias! Por ello muchas veces—ayer una de ellas—nos decimos guiar de refranes populares haciéndoles el honor de concederles el valor afirmativo de que casi todos están rodeados sin pararnos a consultar o comprobar antes de escribir.

Basados en uno que dice: «Por San Matías igualan las noches

con los días» dejábamos ayer que nuestra pluma escribiera tal afirmación sin pararnos a meditar sobre la fecha exacta en que se producen los equinoccios y reconocemos que hicimos mal puesto que no nos había costado nada consultar la pequeña enciclopedia Sopena que tenemos sobre la mesa, pero como no pretendíamos dar una lección de Astronomía, en cuya materia no somos chachas ni mucho menos, así se quedó la cosa.

Hoy, uno de nuestros espontáneos colaboradores, quizá el más serio de los que nos ha proporcionado nuestra sección, nos señala el error y alude a la influencia educadora que suele tener el invierno, por lo que, no solamente nos apresuramos a sentar la inexactitud del refrán, salvo que otra festividad de San Matías coincida con las fechas que luego citaremos, sino que, para mejor ilustración de nuestros lectores, transcribimos a continuación lo que nos dice don F. O. que, por lo que suponemos, es una autoridad en Astronomía.

Dice así: «En el presente año, el equinoccio de Primavera, se inicia al entrar el sol en Aries, a las 17 horas 35 minutos del día 20 de marzo venidero, y el de Otoño, al estar el sol en Libra, a las tres horas y 47 minutos del día 23 de septiembre. Veán, veán si contamos con buenos colaboradores. Nosotros, acusamos el golpe y expresamos a don F. O. nuestra gratitud sincera por habernos ayudado tan eficazmente a aclarar lo que pudo causar algún confusión.

R. de la C.

## Notas Militares

**DESTINOS.**— De auxiliares administrativos del C. A. S. E., considerados como suboficiales, para cubrir provisionalmente destino de ayudante de oficinas, don Exuperio San Vicente Cast, del Gobierno Militar de Santander, a los servicios de Intendencia de Logroño; don Emilio Lezana Ruiz, del Batallón Montaña de América, número 3, a Intendencia de Girona; don Julián González Rubio, al Parque de Intendencia de Mahón; don Angel Aniz Abrego, al Gobierno militar de Logroño.

**QUINQUENIOS.**— Se conceden a jefes y oficiales del Arma de Infantería: Comandante don José Urbina García, don Antonio Pison Sabarba.

**ASCENSOS.**— La orden de ascensos de oficiales provisionales de Artillería, de 11 de febrero actual, (D. O. número 42), queda rectificada en el sentido de que los alféreses provisionales ascendidos al empleo de tenientes, conservarán este último, y se anula su pase a la escala de complemento, que previene el párrafo segundo de dicha orden.

Igual disposición será aplicada a los oficiales ascendidos a tenientes del Cuerpo de Intendencia.

**SUBPAGADURIA MILITAR.**— Días de pago de los haberes del mes de febrero. Día 25: De 17 a 19, todas las nóminas. Día 26: De 11 a 13 y de 17 a 19, último día de pago. Día 13 de marzo: Los que no lo hayan los días señalados.

Nada. Todo el personal, al hacer efectivos sus haberes, deberá acreditar su personalidad.

## Centros Oficiales AVISOS Y NOTICIAS

### Delegación de Hacienda

**Libramientos puestos al pago.**  
A. San Julián y Enrique Toledo, Agentes de la Fiscalía de Tasas, Andrés Angel Mena, Enrique Laso de la Vega y Argello San Julián, Agentes de la Fiscalía de Tasas, Basilio Sevillano y Domingo Araujo, inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Ercio y compañía, S. L., Esteban Paulin del Pozo, Segundo Martínez Lázare y Victorino Martínez Fontecha, guardas civiles, Federico Menéndez y José Vidia, agentes de la Fiscalía de Tasas, Jesús Melero, inspector municipal de Alíario, José Carranza Sáiz y Miguel Marrodán, de la Guardia Civil rural, Juan P. Martínez y Antonio Fernández, Agentes de la Fiscalía de Tasas, Nicolás Muñoz y Eduardo Arbalaz, inspectores de la Compañía Arrendataria de Tabacos, María Josefa de Eulalia, Luis Videgall, administración de loterías número 2, alcalde presidente del Ayuntamiento de Calahorra, Aquilino Rojas, Atilano Muro Rivas, Claudio Pérez García, Delegado Provincial del Frente de Juventudes, Elías Cadarso, Gregorio Gil, Habilitado del Cuerpo General de Policía, Habilitado del Distrito Forestal, Jesús Espinosa Viscarret, José Poché Sandoval.

### Ayuntamiento

A fin de impedir que se propague la fiebre aftosa o glosopeda que se ha presentado en el ganado bovino de la capital, interesa a todos los poseedores de dicho ganado la más rigurosa adopción de medidas sanitarias, y de una manera especial el aislamiento de los animales enfermos o sospechosos, de los sanos; asimismo queda prohibido el celebrar el mercado semanal de ganado receptible, también se prohíbe el sacar fuera ningún ganado bovino, caprino y porcino sin la oportuna autorización; obligación de hervir la leche para el consumo como también la más escrupulosa desinfección de corrales y establos.

Los agentes de mi autoridad, velarán por su más exacto cumplimiento, castigándose a los contraventores con el mayor rigor.

Logroño, 24 de febrero de 1944.  
El alcalde, Julio Pernas.

Se interesa la presentación en el Negociado de Reclutamiento de este Ayuntamiento, de Antonio Romero Nieves, don Gaspar Madariaga, doña Eladia Pérez y doña Victoria Portillo, al objeto de enterarles de un asunto que les afecta.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### Sección Femenina

**DEPARTAMENTO DE DIVULGACION Y ASISTENCIA SANITARIO SOCIAL**  
Se comunica a todas las camaradas que deseen realizar el curso de enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., pasen por nuestras oficinas de Divulgación, de cinco a siete de la tarde.

### DEPARTAMENTO DE CULTURA

**AVISO IMPORTANTE**  
Se pone en conocimiento de aquellas personas que posean papeles del atavío de serranas y deseen venderlos, pasen o escriban a nuestras oficinas de Sección Femenina, Regiduría de Cultura, de once a una y media o de cuatro a siete.

### Frente de Juventudes

**CENTURIA «SANCHE DE TRUJADA»**  
Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Centuria, la obligación que tienen de acudir hoy, día 23, a las ocho de la noche, en el cuartelillo para celebrar la cuarta reunión semanal.

### SECCION CENTROS DE TRABAJO

De interés para los patronos.  
Se pone en conocimiento de to-

dos los patronos en general, la obligación que tienen de satisfacer en el momento de su presentación los recibos extendidos por esta sección a sus productores, por las faltas de asistencia a los actos del mismo.

Las reclamaciones que hubiere lugar serán atendidas previa presentación del oportuno recibo. Se sancionará el incumplimiento de esta disposición por la autoridad.

## SECCION RELIGIOSA

**IGLESIA DE SANTIAGO.**— Hoy, último viernes del mes, y hora de las ocho y media, se celebrará misa de comunión, por encargo de las asociadas, en la capilla y altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores; y a continuación se hará el ejercicio propio del mes.

**IGLESIA DE LA REDONDA.**— JUVENTUD FEMENINA DE ACCION COTOLICA. — Hoy, viernes, a las ocho, y en el local de costumbre, tendrá lugar el Círculo de Estudios semanal para las asociadas de la Juventud Femenina de Acción Católica de la parroquia de la Redonda.

Asimismo, se ruega encarecidamente a todas las asociadas la asistencia al Vía Crucis solemne que se celebrará en la misma iglesia, a las siete y media, a continuación de la función eucarística.

**ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA.**— Mañana, sábado, en la iglesia de San Bartolomé, se celebrará, a las nueve de la mañana, la «Sabadina» de costumbre, para honrar a la Santísima Virgen y pedir la paz del mundo, según recomendación incesante del Papa; las de la noche se suspenden hasta la solemne del día 25 de marzo, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

Se invita a todas las congregantes y demás jóvenes que no hayan de hacer Ejercicios Espirituales en completo retiro, acudan a los que se han de dar, como siempre, en San Bartolomé, organizados por esta asociación. Comenzarán el próximo domingo, 27, a las siete y media de la tarde, para terminar el día 5 de marzo, con la bendición Papal e imposición de insignias.

Horario: Por la mañana, a las ocho y media, misa con plática; a las once y media, meditación, y por la tarde, a las siete y media, rosario, plática y sermón. No olviden las congregantes el ostentar la medalla en todos estos actos.

Ayer, a la una y media, falleció en Calahorra el Ilmo. señor don Faustino Degano Gómez, Vicario General del Obispado de Calahorra y La Calzada y Deán de la Santa Iglesia Catedral.

Al ser conocida la noticia, fueron innumerables las personas que desfilaron por el domicilio para testimoniar a los deudos la parte que tomaban en su justo dolor, ya que el finado gozaba de enorme prestigio entre el vecindario.

El Ilmo. señor don Faustino Degano nació en San Esteban del Valle, provincia de Avila, el 17 de abril de 1868. Cursó sus estudios sacerdotales en el Seminario de Avila se ordenó de sacerdote en diciembre de 1891. Poseía los títulos de doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Canónico. Una vez ordenado sacerdote, ejerció, durante unos tres años, el cargo de párroco en la diócesis de Avila. El obispo de Orense, más tarde cardenal Mundain, le nombró, previa oposición, decano de Orense y rector del seminario de aquella diócesis. En 13 de marzo de 1927 fue nombrado Delegado de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra. El 6 de diciembre de 1927 fue nombrado con el cargo de visitador de religiosas, y el 3 de octubre, Vicario General de esta diócesis, cargo que desempeñaba con singular acierto en la actualidad.

La noticia de su fallecimiento ha producido, como decimos, general sentimiento, pues disfrutaba de grandes afectos en todas las esferas sociales por sus virtudes y esclarecido espíritu.

A sus familiares todos, los testimoniaron nuestro sincero pesar por el fallecimiento del ilustre finado.

## Restaurante ADELA

SELECTOS MENUS. CALEFACCION CALVO SOTELO. 2 Teléfono 1608.

## ATENCION

En breve plazo se abrirá la VENTA DE VINOS de cosechero en la Plaza de Barrio. Servicio a domicilio. AVISOS: AL TELEFONO 11-94.

## Ponche Cuesta

a 13 pesetas botella. LICORERA JEREZANA

## NUBLES LIZARANZU

Fca. y Oficinas: Murrieta, 49. Teléfono 1774

En el sorteo por ciegos celebrado ayer resultó premiado el núm. 564. Todos los cupones terminados en 64 están premiados con 250 pesetas cada uno.

## VENDO

Casas de nueva construcción en Burgos y Pamplona, Avenida de Madrid, próximo a la Catedral, y calle Carlos III. Ascensor. Calefacción. Producción 5 por 100 libre. Narciso Elsegui. Hermanos Iturrino. 13, 2º, SAN SEBASTIAN.

## AVISO

LA GUARNICIONERIA URZAY. Pone en conocimiento del público que, desde este día, reanuda sus trabajos, como lo ha venido haciendo en años anteriores, en Marqués de Valdejo, 14 (junto a la Ferretería de América).

Yo pongo más que ninguna. — (Esto te parece ti!) — Pone doble de Preciosas — porq. a toma

## «AVE-SANIL»

## MOTORES Y TRILLADORAS

Lanzapajas para trilladoras, con la tubería que se pide.  
Motores Bernard y Lister de 15 a 25 h. p. y Hércules de 36 h. p.  
Trilladoras Ruston y Ajoura completas. — Grupos motobombas a gasolina de 3 y 6 h. p. — Tuberías para instalaciones de riego.  
LAZARO CABEZON Av. Portugal, 1. Teléfono 16-42. — Logroño.

Dejó ayer de existir nuestro estimado convecino don Manuel Cuilén Rico, que era muy apreciado por su carácter servicial, por lo que su fallecimiento causará honda pena a sus dilatadas amistades.

Recibamos nuestro pésame su apenada esposa doña Teresa Cornago; hijo Manuel; padres padre político hermanos y demás familia doliente.

## GRANILLA DE UVA

SE VENDE POR VAGONES, A PRECIO INMEJORABLES

VILLENA. -- Apartado, 25 ALMENDRALEJO. -- (Badajoz)

## ACEITE PARA PINTORES

a OCHO pesetas LITRO, en Fábricas: Once de Junio, 16. Tl. 1184.

## «ELECTRICIDAD»

ARTEAGA. -- Mayor, 63.

En el Registro Civil han sido inscritos el nacimiento de Manuel Martínez Blanco; las defunciones de Isalás Baquedano López, de 62 años, de Samsol (Navarra), y Petra Rodríguez Domínguez, de 72 años, de Juberia; y el matrimonio de Juan Fabra Bartomeo con Mercedes Gutiérrez Sáenz.

Las Misa Gregoriana por el eterno descanso de DONA BLANCA SAIZ LAMANA darán principio el día 25 de los corrientes y hora de las ocho y media, en la Parroquia de Santiago el Real, altar de Nuestra Señora del Carmen los días laborales y altar Mayor los festivos. La familia agradecerá la asistencia.

Aproveche la oportunidad de adquirir a precios muy ventajosos los VINOS Y LICORES embotellados que liquida la

## Licorera Jerezana

SAN BARTOLOME, 14.

## PATATAS DE SIEMBRA

de SONCILLO (Burgos), temprana y tardía, presentadas por el Servicio Agronómico. — VIUDA DE ARENAS. CALLE MAYOR, 63.

## AGRICULTORES

ARBOLES FRUTALES, OLIVOS, CROPOS LOMBARDOS, BARBADOS E INJERTOS.

Antes de hacer sus compras visitar el GRAN VIVERO más antiguo de la región, para que vean la calidad de sus plantas.  
ANTONIO ALONSO  
Avda. Portugal 20

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 729; mínima, 718.2. Subido. Temperatura máxima, 12, a las tres de la tarde; media, 15 bajo cero; mínima, 3º bajo cero, a las ocho de la mañana. Sol, nada. Viento, Oeste. Nieve, 1.6 litros por metro cuadrado.

## CAMARAS FRIGORIFICAS

de armario y construcción.

## IDREBLA

para Carnicerías, Pescaderías, Hoteles, Cafés, u. y domésticos. Catálogos y precios: CARCAMO, VARA DE REY, 29.

Calefacción central, excelente servicio, marcas de garantía a precios baratos, ofrece

## Café Bar Comercio

con su gran estrella de la canción española

## Carmelita Béjar

A las 3, — 8 especial, y 11.  
Café exprés especial ... 1'00  
Amisados de marca desde 1'25  
Cofre de marca desde ... 1'25  
Chocolate exquisito ... 2'00  
Medio vermut con tapa ... 0'60  
Blanco superior con tapa 0'40

En San Sebastián en la capilla de la Virgen del Coro, de la parroquia de Santa María, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita María Luisa Gorosábel Blasco con don Carlos Cayuela Sarobe, pertenecientes a conocidas familias de aquella capital y Logroño.

Bendijo la unión el presbítero don Jesús Aldonondo, primo del contrayente, que pronunció una sentida plática, y actuaron de padrinos nuestra paisana doña María Blasco, viuda de Gorosábel, madre de la novia, y don Heriberto Cayuela, tío del desposado.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el restaurante «Cantábrico», haciéndose después animado baile.

Los nuevos esposos, que recibieron muchos y valiosos regalos, marcharon en viaje de luna de miel para varias capitales, regresando a San Sebastián, donde fijarán su residencia.

Nuestra enhorabuena a los contrayente y respectivas familias.

## Anís «Torcal»

a 15 pesetas botella. LICORERA JEREZANA

En la Cocina Económica entregaron ayer los siguientes donativos: Un matrimonio, con motivo de sus bodas de plata, 25 pesetas; un sacerdote, 10; una señora, un litro de aceite; un amante de los pobres, 107 pesetas; y otro amante de los pobres, 210.

La Directiva da las gracias a los generosos donantes.

## URALITA

CONCESIONARIO Rogelio Berger

## Anuncios oficiales

## EDICTO

Teniendo esta Alcaldía que proceder a la confección de la rectificación del Amillaramiento de este término municipal a consecuencia de la ocultación de tierras, que algunos contribuyentes consciente o inconscientemente dejan de declarar en el año anterior, es: Alcaldía, durante todo el mes de Febrero, admitir todas las declaraciones de cualquier contribuyente que desee hacerlo, significando que, transcurrido dicho plazo, se sancionará rigurosamente toda ocultación o falsedad, por la Autoridad competente.

Gratificación, 13 de febrero de 1944.

El Alcalde José Sancha.

## Subasta de hayas

El día 28 del actual, a las once, se celebrará la subasta de un lote de HAYAS dehesales por el huracán, bajo el tipo de MIL PESETAS, deducidas 1.310 de la subasta anunciada para el 27 de febrero.

Larriba, 24 de febrero de 1944.

El Alcalde, Anastasio Blanco.

## CINE OLYMPIA

EL DOMINGO, 27 DE FEBRERO

SECCIONES SIN NUMERAR

A LAS CINCO

A LAS SIETE

A LAS DIEZ Y CUARTO.

La Taquilla se abrirá a la una.

## HOY VIERNES

## CINEMA DIANA

SESION CONTINUA desde las CINCO Y MEDIA de la tarde

¡EL EXITO DEL AÑO!

## Si yo fuera Rey

RONALD COLMAN, FRANCES

DEE, HENRY WILCOXON

BASIL RATHBONE.

En Español. Tolerada menores.

¡El Rey de Francia frente al villano! ¡El trovador del Hampe

— Francia de Valon — rigiendo los destinos de la Francia de la Edad Media: ¡¡¡ ocho días!!!

EL REY «DON NADIE».

¿Qué cosas podrá hacerse si como fuera Rey? ¡Veas las delicias incidentales de esta película. ¡No espere a que se las cuenten!

Noticiario NO DO N.º 59-A.

## HOY-Teatro Moderno

CONTINUA DESDE LAS CINCO

Grandioso Programa Doble

La interesante producción

MUSICA EN EL AIRE

Fina, entretenida y agradable película interpretada por GLORIA SWANSON y JOHN BOLES.

El extraordinario film

¡MADRE!

Con un argumento lleno de interés. — Con SALE DORSCH y PAUL HENNINGER.

NO DO N.º 59.

## LA CECILIA

SIGUE LA VENTA DE CERDO, TAJO UNICO A PRECIOS BARATISIMOS. DESPACHOS: CALLE SAN JUAN, 13. CALLE CARNICERIAS, 13, y CALLE DE LA CADENA, 13. — ENCARGOS: TELEFONO 16-52.

**SAIZ DE CARLOS**

Alivia el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, flatulencia y dolor del estómago; toña y ayuda a las digestiones

VENTA EN FARMACIAS

## MERCERIA CONFECCIONES MARI-LUZ PERFUMERIA

EFFECTUE SUS COMPRAS EN ESTA CASA, EN LA SEGURIDAD DE QUE HALLARA UNA GRAN ECONOMIA.

JUAN LOBO Núm. 1. (Esquina a Herrerías). — LOGROÑO

## Abastecimiento de carne de cerdo

### TABLA REGULADORA MUNICIPAL

En los días señalados para la venta de carne, se procederá a la venta de CARNE DE CERDO, al precio de OCHO PESETAS y CUARENTA CENTIMOS kilo. TAJO UNICO, en los establecimientos sitos

PLAZA DE AGASTOS, puesto número 11.  
HERNANDEZ MOROV, número 18.  
RODRIGUEZ PATERNAL, número 2.  
MERCADERES, número 1.  
GENERAL FRANCO, número 27.



# OTRA VEZ QUE ESPAÑA TENIA RAZON

Por T. NIETO FUNCIA

La cuestión de la neutralidad española, planteada con especial crudeza durante las últimas semanas a consecuencia de las medidas tomadas por los aliados contra la libertad de nuestro comercio, han revelado una vez más en qué consiste, y hasta dónde alcanza la verdadera crisis del Derecho Internacional Público. Consultando los autores de las distintas escuelas, desde el ánimo ante el espectáculo de que, junto a consideraciones leves y diluidas de moral, los tratadistas se atienen a un criterio mezquino de Derecho Positivo, del que como es natural nada pueden concluir. La verdad que se revela en este hecho representativo de las disquisiciones jurídicas es una falta de convicciones, un menosprecio de las creencias fundamentales por el que el especialista o el filósofo se atiene exclusivamente al prestigio y al relieve que puedan proporcionar los datos concretos de una fácil erudición. El jurista prescinde de sí mismo prescinde de su voz y de su voto ya de antemano, para concluir en cada momento. He aquí lo que constituye la doctrina y la actitud positiva del Derecho, que en la teoría general culminó ya en Kelsen y su escuela vienesa, que ha supuesto una verdadera gangrena de pensamiento occidental sobre todo en Alemania, donde para el Derecho Público cuenta todavía en Smitt con la figura más destacada del pensamiento político alemán y que en el Derecho Internacional Público ha significado una verdadera anulación de la disciplina, como un suicidio, por donde el Derecho Internacional Público se nos presenta hoy como una colección de referencias a hechos y situaciones de la historia diplomática, sin criterio orientador o estimativo de alguna valía.

Hay que decir rotundamente que la orientación de la escuela española, con la que nace el Derecho Internacional, no ya en las Relaciones Teológicas de Francisco Vitoria y en las obras de Domingo Soto y Baltasar de Ayala o Francisco Suárez, sino en el mismo Gines de Sepúlveda, responde mejor a las necesidades y a las posibilidades

de esta disciplina, que las corrientes nacidas en Inglaterra con Ricardo Zouch y que han venido prosperando hasta el renacimiento iniciado con cierta timidez aun por el Instituto del Derecho Internacional creado en Gante en 1873.

A la verdadera calamidad pública que no ha podido disponer de un supremo organismo del orden jurídico internacional, la escuela positivista del Derecho, señalando en el terreno creador la máxima caída de las disciplinas jurídicas, ha añadido otra mayor aun si cabe y que consiste en desdorar los valores de lo justo y de lo inequívoco, en haber anulado en esta rama el posible papel de la conciencia pública universal y en entronizar la arbitrariedad y la fuerza desde el campo de la cátedra, ajeno a las concepciones, como fuente de Derecho y como criterio jurídico. Dados los medios de movilización espiritual de que dispone la civilización moderna, calculese la importancia real que pudiera adquirir la definición unánime de lo que es debido en las relaciones entre los Estados. Y por el contrario, de esta otra manera ha podido verse al Secretario de Justicia y Fiscal del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Jackson, en 1941, dar como fundamento a la compatibilidad entre la ayuda que su país prestaba a Inglaterra y la neutralidad declarada oficialmente, una razón tan fútil como la de no estar vigente el Derecho Internacional, relativo a la materia por que fue derogado por el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Kellogg. Los internacionalistas dictaminan sobre uno de estos casos con la misma vaciedad formalista que emplea cualquier abogado en el examen de una cuestión de hecho, regulada por normas firmemente establecidas y admitidas. Se debe proclamar finalmente, que si los especialistas del Derecho Internacional Público renuncian a la distinción filosófica y no hay verdadera norma jurídica en su campo, puesto que falta el poder de coacción incluso para las convenciones y para los tratados, habrían de buscar en un honroso retiro su efectiva inutilidad y su desocupación verdadera.

## Guía sanitaria

**AGUIRRE AZCARATE**  
Garganta, nariz, oídos  
Esófagoscopia

Bretón de los Herreros, 19-20  
Teléfono 1732 - (C.S.P. n.º 44)

## FRANCISCO ASTIGARRAGA

Jefe de la consulta y clínica de garganta, nariz y oídos del Hospital de San Pedro, de Madrid, sigue prestando consulta en Haro, los martes primeros y terceros de cada mes, en casa del practicante don Saturnino Martínez, Plaza de la Paz número 12 (C.S.P. n.º 27).

**Mateo G. Baquero del Río**  
RAYOS X - ESTOMAGO  
HIGADO E INTESTINOS  
Muro Mata, 14. Teléfono 2121.  
(C.S.P. n.º 16)

**PROBO RAMIREZ**  
Estómago, hígado, intestinos

RAYOS X  
CALVO SOTELLO, 3  
TELÉFONO 13-13  
(C.S.P. n.º 33)

## COLOCACIONES

**EL HOTEL COMERCIO** de Santo Domingo de la Calzada, necesita dos chicas formales para servir y vende seis divanes para café.

**MUJER** que sepa cumplir con su obligación, para casa de poca familia, se precisa. Razón, Nueva Rioja.

**SIRVIENTA** de 30 a 40 años, con buenos informes, se necesita para matrimonio solo. Sagasta, 12. 4.º.

**SOLICITAMOS AGENTES** vendedores viajando provincia. Escribid: Miguel Bengoechea. Lista Correos, Logroño.

**MEDIO Pelegrero**, se necesita en Albarite. No se contesta por carta.

## COMPRAS

**COMPRO DOS BIDONES** metálicos, usados, para agua, de 800 a 1.000 litros de capacidad. Dirigirse al Encargado de la Telería Miranda de Ebro.

**COMPRA-VENTA** de muebles y ropas usadas. Mayor, 118.

**COMPRA Y COBRE** de créditos. Informes sobre los mismos. Apoyado 105. Tel. 2439. Pamplona.

## FINCAS

**FINCAS ATREJADA**, Máxima serie. Ed. Zeparta, 1. 4.º. Teléfono 10-64.

# INFORMACION REGIONAL



## Haro

22 de febrero.

**PROXIMA FUNCION TEATRAL.**— En la crónica que publicamos en NUEVA RIOJA, del día 27 de noviembre del pasado año, expusimos algunas breves ideas relacionadas con la necesidad de conjuntar un grupo artístico de aficionados al teatro, que diesen realidad al deseo manifestado por algunos, de dar carácter de permanencia a estas aficiones, reiterar su agradecimiento a otro aficionado (mil por mil) por sus inagotables entusiasmos en pro del arte, y al propio tiempo, llevar unos ingresos a las instituciones de caridad locales, paliando así en parte, la situación de agobio económico que actualmente padecen.

Anunciábamos entonces, que para dar realidad a estos propósitos, se estaba escribiendo el libro de una comedia musical en tres actos por don Enrique Hermosilla, habiéndose encargado de musicarla el ya conocido y notable compositor local, don Eliseo Pinedo. Libreta y música no sólo han dejado cumplido su cometido, sino que llegó a organizarse el grupo artístico que propugnábamos; se han cumplido los trámites reglamentarios para la censura y autorización de la obra; se comenzaron hace algún tiempo los ensayos, y actualmente ya se tiene casi todo preparado para el estreno.

La citada comedia musical lleva por título «Ernestina» y su argumento se halla desarrollado en tres actos, ambientados al estilo moderno. Por razones fácilmente comprensibles, no somos nosotros los más indicados a informar a los lectores sobre el mayor o menor acierto del libro, pero sí hemos de afirmar que la partida es preciosa, y que habrá de gustar extraordinariamente.

Nos consta que ya el público siente verdadera curiosidad por presenciar el estreno, que tendrá lugar en el Teatro Bretón de los Herreros, el día 7 de marzo próximo, en función de noche.

Como aun hemos de volver sobre este asunto en crónicas sucesivas, dejamos para ellas el detalle de los intérpretes, así como otros particularmente interesantes.

**DEFUNCION.**— Ayer, a la avanzada edad de 78 años, entregó su alma a Dios, nuestra convecina doña Cristina Urrutia Saloña, que gozaba de muchas simpatías en la ciudad. Su sepelio se ha visto muy concurrido.

Descanse en paz y reciban sus atribulados sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame.

23 de febrero.

**EL PARO OBRERO.**— Desde hace algún tiempo viene sintiéndose en nuestra ciudad una agudísima crisis de trabajo, que día a día iba incrementando las listas de los obreros en paro forzoso. Interesadas las autoridades locales en la solución del mismo han realizado actividades gestiones con otros organismos y empresas locales, habiendo encontrado toda clase de asistencias.

Con tanta eficacia se han llevado los trabajos, que hoy mismo se ha comenzado a dar colocación a la totalidad de los obreros parados, los cuales se hallan ocupados en el arreglo del pavimento de la calle Linares Rivas, cementado de la calle Calzada de la calle General Mola, allanamiento del montículo que existe en el camino de Murri-murri, y otros trabajos públicos municipales.

Con este motivo, una persona que desea ocultar su nombre, hizo ayer entrega al señor alcalde de un donativo de cincuenta pesetas para las atenciones del paro, y tanto a nuestras autoridades como a nosotros, nos satisface tener ocasión de dar a la publicidad nuevos rasgos de generosidad para la final-dad expresada.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES.**— Con una copiosísima comunión

general, celebrada el domingo pasado en la parroquia de Santo Tomás, dieron final los Ejercicios espirituales, que durante toda la semana anterior se habían venido celebrando en la iglesia de San Agustín, exclusivamente para el elemento femenino de nuestra ciudad, organizados por las ramas femeninas de Acción Católica.

Es de destacar la importancia de los actos celebrados con este motivo, a los cuales ha asistido un considerable número de mujeres, ya que la acertada disposición del horario de los cultos ha permitido que la mayor parte de éstas pudieran seguir las admirables meditaciones del sacerdote encargado de los Ejercicios.

**NATALICIO.**— El pasado día 19 dio a luz un robusto niño, a quien se impondrá el nombre de Pedro, doña Leonor Fuente Fuent, esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Rivera Díez, encontrándose madre e hijo en perfecto estado de salud.

Reciba nuestra enhorabuena el matrimonio, y formulamos nuestros mejores votos para el recién nacido.

**CLINICA DENTAL**  
Carmen Arnedo  
**HARO**  
SANTIAGO INNERARITY  
Consulta diaria de 9 a 1 (C.S.P. 48)  
**INJERTOS Y BARBADOS**  
ISAAC MUGA - HARO

## Calahorra

**PETICION.**— Por los señores de Torres y para su hijo, el culto abogado y alto funcionario de las oficinas centrales de la C. N. S. en Madrid, don Angel, el pasado domingo fué pedida a los señores de Lana la mano de su bella hija María Cruz, licenciada en farmacia.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para la segunda quincena del próximo mes de marzo. Enhorabuena.

**BODA.**— También para el día de San José ha quedado concertado el matrimonio de la bella señorita Mari-Carmen Garrido del Pozo, con el comerciante don Florentino Majau, acto que por reciente luto familiar se celebrará en la mayor intimidad. Enhorabuena.

**LOS ESTUDIANTES.**— Van muy adelantados los ensayos de la preciosa comedia «La Virgen del Pilar dice...», que los estudiantes pondrán en escena, con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

También la Coral Estudiantil del Instituto realiza con el mayor entusiasmo los ensayos para interve-

nir en los actos religiosos y profanos que con dicho motivo se realicen.

Y los equipos de deportes se hallan en pleno entrenamiento para tomar parte en los concursos deportivos que los estudiantes organizan.

Es decir, que habrá festejos variados que prometen tan brillantes como los celebrados en años anteriores.

**CINEMATOGRAFICAS.**— El pasado domingo y el lunes se proyectó, en el Ideal Cinema la entretenida película «Al sur de la maribaz», que gustó al numeroso público que en el citado coliseo se congregó. Para el próximo domingo la superproducción: «Chicago».

**NECROLOGICA.**— El pasado martes, tras larga enfermedad, falleció nuestro convecino don Víctor del Valle Martínez. Era el finado persona conocida en toda la región, donde contaba con numerosas amistades.

Descanse en paz y reciba su apenado hijo don Ambrosio, nieta María Felisa y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

## Nájera

23 de febrero.  
Aproximadamente, a las dos de la madrugada de hoy, se ha declarado un incendio, que desde los primeros momentos revistió características alarmantes, en la casa número 16 de la calle de la Cruz, propiedad de don Emilio García, y en la que este señor tenía establecido un taller de carpintería.

La circunstancia de tratarse de una zona de edificios muy apiñados y de construcción antigua, supuso en los primeros momentos el peligro inminente de su propagación, atendiendo a que el incremento del fuego, desde su iniciación fué progresando rapidísimamente. El edificio siniestrado, quedó inmediatamente convertido en una imponente hoguera.

El vecindario, mostrando una vez más su hidalguía, se lanzó a la calle, y secundando las órdenes de nuestras autoridades locales, denodadamente y sin distinción, coadyuvó con el servicio de bomberos local a reducir el siniestro, pudiendo conseguirse su localización tras denodados esfuerzos, y salvándose el peligro de propagación.

Poco después de las tres de la madrugada, llegaba el servicio de bomberos de Logroño, que comenzó inmediatamente a la reducción de focos y a la completa extinción del principal, cosa que se ha logrado a las ocho de la mañana.

Ha quedado totalmente destruida la casa donde se inició el siniestro; en la cual estaba almacenada una ingente cantidad de madera y producción propia de carpintería. También ha sufrido graves desperfectos la casa colindante, señalada con

el número 14 de la calle de la Cruz, y que también es de propiedad de don Emilio García.

Se ignoran las causas que originaron el incendio, pero se considera casual, no pudiendo por el momento dar concreta noticia de las pérdidas habidas, que, desde luego se consideran muy elevadas.

Las acertadas medidas de orden tomadas por las autoridades, y la perfecta y ejemplar conducta del vecindario, al secundar a los servicios de bomberos de Nájera y Logroño, ha hecho que el grave siniestro no haya tenido más importancia que la desgraciadamente señalada.

**SANTIAGO INNERARITY**, odontólogo, comunica a su clientela que, mientras dure la actual restricción de gasolina, pasará a consulta en Nájera los miércoles y jueves, de nueve a una y de 3 a 7; y en HARO, calle del Pese, 5, los restantes días, de nueve a una.

## Santo Domingo

21 de febrero.

**RELIGIOSAS.**— Ayer, como tercer domingo mensual, los asociados al Apostolado de la Oración celebraron su función, con Misa de Comunión, a la mañana, y por la tarde los actos propios, con Exposición Mayor. También en la ermita de Nuestra Señora de la Plaza ha dado comienzo un triduo como desagravio por las profanaciones de estos días de Carnaval.

**EL TIEMPO.**— Ha recrudecido notablemente el tiempo, hasta el extremo de haber descendido la temperatura a seis grados bajo cero, notándose un frío intensísimo. Ante tal recrudecimiento y ante la imposibilidad de poder trabajar, la comisión de obreros parados repartió rancho gratuito a los mismos.

**VACUNACION.**— Ha dado comienzo la vacunación antivaricélica a todos los niños menores de dos años.

**NATALICIO.**— El abogado don José María Morás ha visto alegrado su hogar con una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, a quien se le han impuesto los nombres de María Rebeca. Enhorabuena.

**CINE.**— Ayer se pasó en nuestro teatro la primera jornada de las «Tamboras de Fu-Manché», titulada «Fu-Manché ataca», que fué del agrado del público.

**VIAJEROS.**— Para Bilbao han salido don Eustasio Benito y familia, a la toma de hábito de su hija Angeles.

Para Tudela, donde ha sido destinado, ha salido el jefe de esta estación de esta ciudad, don Alfredo Arrate y familia.

## Cervera del Río Alhama

21 de febrero.

**BODAS.**— En Santa Ana y San Gil, respectivamente, se han celebrado la unión matrimonial de los jóvenes José Moreno Jiménez con Pilar Jiménez Jiménez, y Vicente Benito, con Pepita Jiménez. Los novios, recorrerán varias capitales. Nuestra enhorabuena.

**NACIMIENTOS.**— Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño Alejandra Berdones, esposa del jefe del Matadero, don Vicente Berdones.

**ANIVERSARIOS.**— Se han celebrado el de nuestros convecinos José Ochoa Caballero y Francisco López. Reiteramos el pésame a sus familiares.

**DEFUNCION.**— Inesperadamente falleció doña María Ducha. Su entierro y funerales constituyeron una manifestación de duelo.

**TIEMPO.**— Frío intensísimo, con nevadas y heladas. El aire del Mon cayo, fuerte. Los ravos del sol alumbrando algunos ratos, no son suficientes para calentar el ambiente. Cafés, chinos y bailes, son los lugares de resguardo.

**VIVIENDAS.**— En cumplimiento de su misión han llegado el director de la Obra Sindical del Hogar y el secretario de la misma, quienes han visto varios terrenos para el emplazamiento de viviendas protegidas y aun cuando pudiera haber terrenos adecuados, es preciso cierto desinterés por parte de los dueños, para llevar a cabo tan magna obra.

**CINE.**— Con agrado del numeroso público, se han pasado por el Cine Capital, las películas «La Patria Chica», «El Caballero Negro», que con sus Nodos forman los programas.

**CIRCULO DE ESTUDIOS.**— En el Centro de los jóvenes de Acción Católica, disertó con el tema «El Segundo Mandamiento de la Ley de Dios», el joven Miguel Santa María, en expresión sencilla y clara; siendo muy aplaudido.

## Alcanadre

24 de febrero.

**EL TIEMPO.**— Llevamos un tiempo con fríos muy intensos, el viento Norte no cesa día y noche, la sequía es enorme, los campos sembrados, algunos no han nacido, y otros apenas se distinguen de los barbechos; ahora se está en la siembra de la patata.

**ACCIDENTE.**— El pasado día 13, hallándose trabajando el obrero de éste, en Alfaro, Rafael Díaz tuvo la desgracia de caerle un rall en el pie, ocasionándole heridas de gran consideración.

El pasado día 17, por la noche, se presentó un perro rabioso, ocasionando mordeduras a varios convecinos.

†  
EL SEÑOR  
**D. Manuel Guillén Rico**  
Falleció ayer, a los 30 años  
habiéndolo recibido los S. S.  
R. I. P.  
Su sponada esposa doña Teresa Corrajo; hijos Manuel; padres don Máximo y doña Petre; padre político don Andrés Corrajo (ausente), hermanos Pilar y Francisco, hermanos políticos Emilia y Digno (ausentes), Germán y José María Corrajo; tíos, primos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amigos a los actos que se detallan.  
Logroño, 25 febrero 1944.  
Conducción del cadáver: HOY, a las CUATRO Y CUARTO. Casa mortuaria: Calle de Carmen, 10.  
Funeral y Misa: Mañana, sábado, a las ocho.  
Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda.  
Pompas Fúnebres Pastrana

†  
EL SEÑOR  
**D. José Fernández Gibaja**  
(Capataz de Telegrafos e Industrial de esta Plaza)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Su sponada esposa doña Pilar García; hijos don Angel y doña María Pilar; hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL Y MISA DE REQUIEM que se celebrará a las OCHO Y VIERNES, a las NUEVE, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Santo Domingo de la Calzada, 25 de febrero de 1944.  
La conducción del cadáver se verificó ayer.

†  
Primer Aniversario  
El Presbítero  
**D. Felicitó Sáenz Andrés**  
Cura Párroco de Cañas (Logroño) y Académico de la Real Academia de la Historia  
Falleció el día 26 de febrero de 1943, en la villa de Cañas  
habiéndolo recibido los S. S. y la B. Apostólica de S. S.  
R. I. P.  
Sus apenados padres don Benito y doña Ana, hermanos doña Primitiva y don Donato; hermana política doña Isabel Armendia; tíos, primos y demás familia, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral de Cabo de Año que se celebrará en Cañas y Sorzano, los días 27 y 28, respectivamente.  
Sorzano, 25 febrero 1944.

# ANUNCIOS CLASIFICADOS

**URGE VENDER UN PISO** céntrico, llaves en mano muy barato. Razón, Muro Cervantes, 17, entresuelo.

**VENDO hermosa casa** muy céntrica y negocio en marcha llave en mano. «Mayra» Mayor, 68. (Casa Artega).

**SE VENDE la casa número 83** calle Mayor, con tienda Ultramarinos en la misma, toda llave en mano. Cinco pisos llave en mano, dos, céntricos. Local muy céntrico, en traspaso, y pesquería. Razón, Mayor, 38.

**ESTEBANEZ vende pisos** muy baratos, llaves en mano y ocupados, y planta bajo llaves en mano. General Franco, 44. 1.º. c. Teléfono 17-40.

**SE VENDE la tercera parte** de una Central Eléctrica, enclavada en Leza de Río Leza. Informes Leonardo Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

**VENDO CASA** de 5 pisos y dos plantas bajas, col. mediocita. Informes, Avda. 12 Arzobispado, 21. 1.º. deha.

**PISO con sol**, se vende en Quelpo de Llano, 3. 2.º. Izquierda. Informes, San Juan, 11. 1.º. Izquierda.

**SE VENDE la casa número 14** de las Siervas de Jesús, dos pisos, cuartos y cochera; una buena zona sangra, 3ª parte; hortaliza, y caseta, nueva construcción, en Arrauri. Informes, Montoya, Haro.

**«VEJAS» se vende 25 jóvenes**, Tratar con Florentino Blanco, en Navaridas (Alava).

**COMPRO PISO** en Once de Junio, Bretón de los Herreros o próximo a estas calles. Teléfono 21-81.

**OCASION.** Vendo almacén, primero y segundo piso, libres de Fiscalia, llaves en mano y céntricos. Razón, Bretón, 14. Teléfono 11-84.

**SE VENDE CASA** de 5 pisos y buhardilla, en 46.000 ptas., con un piso y planta baja desahucados. Razón en Nueva Rioja.

## GANADOS

**SE VENDEN 90 ovejas** pariendo. Primo González, en Lanciego (Alava).

**OVEJAS.** Vende treinta, para parir en marzo, Juan Sáenz, en Leza de Río Leza.

**SE VENDEN tres vacas** de leche de buena raza, dos a parir en marzo y una preñada de seis meses. Juan Ruiz Montes en San Asensio.

**MULAS:** una de 7 años, 7 cuartas y 7 dedos de alzada, y otra de 6 años, con 7 cuartas y 4 dedos, a toda prueba, vende Balbina, Marín, en Redondilla del Camino (Burgos).

**VACA recién parida**, con su ternero y 40 cuartillos de leche, vende Dionisio Terreros, en Oñate.

**VENDO YEGUA** percherona, 7 años, cumplida. Razón Mediodía, 13. Haro.

**DOS VACAS** recién paridas, de 1.º y 2.º ternero, con su ternero y ternera, respectivamente, se venden. Tratar con Luis Espinosa, en Villalobar.

**VACAS** recién paridas, 40 cuartillos, y otra con 34. se venden. Julián Valdemoros, en Cascajols.

**VACA superior** en días de parir, vende don Daniel Delgado, Carretera de Sopria, Kilómetro 3 «La Rosaleda».

## HUESPEDES

**ALQUILO dos habitaciones** sin aseo, con coche a cocina, personas honorables. G. Berceo, 23, 3.º. deha.

**HUESPEDES.** Admitiría tres, niños, todo confort, casa de absoluta confianza. Av. 12 Ligero, 20. 1.º. deha.

## PERDIDAS

**Buena de camión, Firestone;** batería de 60-20, con disco completo, extraviada el pasado día 14, en el recorrido Matute por San Asensio, Miranda, Balmor de Sobón (Alava), donde gratificará la entrega su dueño, Avelino Martínez.

**Cartilla racionamiento**, abastecida en Calahorra, a nombre de M. M. Se ruega su entrega en Nueva Rioja.

## TRASPASOS

**FOR NO PODER ATENDER**, traspaso negocio en marcha. Informes, «Publicidad Ebr» Teléfono 2002.

**VERDULERIA** traspaso, por no poder atenderla. Razón, Avenida Primo de Rivera, 7, entresuelo, Izquierda.

**FRUTERIA** sitio céntrico, por no poder atenderla. Razón, Nueva Rioja.

**TRASFASO:** Tienda de Comestibles, Frutería, Mercería, y Local vacío para cualquier negocio «Mayra» Mayor, 68. (Casa Artega).

**ESTEBANEZ** traspasa Pensiones, Ultramarinos, Verdulerías, Pescadería; todo céntrico y barato. Gral. Franco, 44. 1.º. c. Teléfono 17-50.

**VERDULERIA** traspaso por no poder atenderla. Razón en Nueva Rioja.

## VEHICULOS

**VENDO «FORD» 17 H. P.** neumáticos nuevos, documentación de S. P. Razón, H. Viejo 24. 1.º.

**COMPRARIA** Camión Volquete, o cambiaria por novillo de todos los tamaños. Razón, Demetrio Pérez López, Empalme de Oyón.

**CARRO** con toldo, 1.200 kg., vende. Aquilino Ojeda, en Casalarreina.

**TRILLADORA** se vende, marca «Angeles», motor «Vernis», 25 H. P. Tomás Gamarrá, Cerezo de Río Trón.

**NEUMATICOS.** Antes de próximo día 20 del actual, deberá solicitarse el canje de la cartilla nueva de neumáticos expedida por la Comisión de Abastecimientos y Transportes, Pida impresos y detalles en «Ximénez y Chía, S. A.» Calvo Sotelo 6.

**VENTAS**

**APARATOS DE RADIO** nuevos y de ocasión, garantizados General Mola número 124. Teléfono 16-29.

**BOCOXES.** Se venden 40, de roble, envidados, transporte, y 30 medias pipas. Antonio Landaluze, Haro.

**DORMITORIO** elegante, 2.000 ptas., urge venta por traslado. Vallejo 1-20.

**VENDO ALFALFA** bien seleccionada. Razón, Rodríguez Paterna, 7. 3.º.

**COLUMNAS** de hierro, cocina central y escalera caracol, vende José Sáenz, Herreros, 20. 1.º.

**MAQUINA DE COSER** «Singer», se vende barata. Albornoz, 7.



## Vuelve a celebrarse la Feria Nacional del Libro

Conjuntamente tendrá lugar la I Asamblea Nacional.--Premios periodísticos



(Foto Cifra)

Por primera vez después de la guerra de Liberación va a celebrarse la Feria Nacional del Libro. Durará diez días, desde el 29 de mayo al 6 de junio; se instalará, como siempre, en el antiguo paseo de Recoletos, hoy Avenida de Calvo Sotelo, pero no en uno, sino en los dos andenes, y estará concurridísima por editores y libreros españoles. Durante esos días se celebra la primera Asamblea Nacional del Libro, cuyas deliberaciones correrán a cargo de editores, editores y libreros y cuyas conclusiones serán elevadas a los organismos oficiales interesados. El Instituto Nacional del Libro Español es el organizador de la Feria y la Asamblea.

Se trabaja ya activamente en la preparación de ambos acontecimientos. El Ayuntamiento de Madrid, que va a conceder una importante subvención, ha cedido los dos andenes de la Avenida de Calvo Sotelo, desde la Gíbeles hasta la plaza de Colón. Va a haber una comisión de honor, que presidirá el Caudillo y de la que han de formar parte los ministros de Asuntos Exteriores, Secretario General del Movimiento, Educación Nacional e Industria y Comercio. Las comisiones de la Feria son estas: la de instalación, la de actos culturales, la de administración y conservación, la financiera y la ejecutiva; de ésta es presidente honorario el Vicesecretario de Educación Popular.

### LAS CASITAS Y LOS FERIANTES

Un arquitecto del Ayuntamiento de Madrid ha hecho el proyecto de casetas para la Feria. Se trata de una caseta o estanda, de líneas clásicas, con tres cuerpos, para exposición de libros y almacenes, que será igual para todos los feriantes y que se hará de mampostería. Muy pronto se van a sacar a concurso restringido las bases para la construcción de todas aquellas que sean necesarias, que, al parecer, no serán menos de sesenta. Por de pronto, han comenzado a recibirse las contestaciones de los industriales del libro y sólo de Madrid hay más de cincuenta cartas en que se elogia la idea de volver a la Feria del Libro y se promete asistencia.

Para la adjudicación de casetas se ha clasificado a los editores en tres grupos y en otros tres a los libreros; según el volumen del negocio o la potencialidad económica de cada uno, se les concederán casetas de mayor o menor precio y se piensa que varios, de los más modestos, puedan instalarse en una misma caseta.

Libros de toda índole se exponerán en la Feria y ésta será un magnífico exponente del resurgimiento del arte editorial en nuestra Patria. Además el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas exhibirá una minerva y alguna maqueta de componer; alguna caja de tipo móvil, y una pequeña fábrica a mano de papel y un taller de encuadernación. Por su parte, el Instituto del Libro va a instalar un pabellón donde se exhiba el Museo histórico del Libro y otro de información, asesoramiento y recepción. En el primero se podrá ver una historia completa del libro y en el segundo se informará a los visitantes y se recibirá a las personalidades que recorran la Feria. Cada caseta llevará los escudos de España y del Instituto del Libro y al fondo de la misma irá el exhibir del feriante.

No se puede precisar aún el número de casetas que habrá que instalar, pero se supone que pasarán de sesenta, ya que la mayor parte de los editores y libreros de España, si no todos, acudirán al certamen. Antes de la guerra sólo se ocupaba el andén de la derecha de Recoletos; ahora, como ya hemos dicho, el Ayuntamiento ha concedido ambos andenes y se espera llevarlos en toda o casi toda su extensión. De modo que en la época más bella del gran paseo de Recoletos, cuando todo en él es animación y vida, cuando la sombra de sus centenarios árboles le protege y están recién abiertas las flores de sus jar-

dines, florecerá también la Feria del Libro, mostrando los logrados frutos de tantos y tantos libros españoles, pulcramente editados.

### LA ASAMBLEA NACIONAL DEL LIBRO

De la Comisión de actos culturales forman parte, entre otros, los señores Pemartín y Díez Poyatos, director y secretario general del Instituto del Libro, respectivamente; don Miguel Herrero García, también perteneciente al Instituto; los Sres. González Palencia, D'Ors, Losada de la Torre y don Jesús Sáenz, entre otros. La preside don Adrián del Valle, del Instituto, y es secretario don José Sánchez Pérez, catedrático de Matemáticas. Esta Comisión organiza la celebración de la I Asamblea Nacional del Libro, en la que tomarán parte editores, editores y libreros. La Asamblea se reunirá, durante los mismos días que dure la Feria, bien en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bien en el antiguo Ateneo o en otro local semejante, y allí someterá a deliberación y estudio una serie de problemas de interés común. Tres de los más importantes que se anunciarán son: la unificación de diccionarios españoles e hispano-americanos, la propiedad intelectual y la protección al escritor español. Otros temas de estudio serán los mercados del libro español, especialmente en América; la producción de papel, etc.

El Instituto Nacional del Libro resumirá y tomará en cuenta estos estudios y sus conclusiones serán elevadas a los organismos estatales correspondientes, tales como la Real Academia de la Lengua, el Ministerio de Educación Nacional, el de Industria y Comercio y otros.



(Foto Cifra)

### PREMIOS PERIODÍSTICOS

Con ocasión de la Feria, se concederán tres importantes premios periodísticos. Uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 2.000, para artículos que traten y desarrollen este tema: El libro español en la cultura universal. Habrá un competente jurado y todos los escritores españoles podrán acudir a tal certamen.

Se reanuda, pues, la Feria del Libro, pero con nuevos bríos y organizaciones en su torno. La Feria y la Asamblea acrecentarán el fervor que ya hoy sienten muchos españoles por los libros que se escriben y editan en España y mostrarán cuántos y cuán excelentes progresos se han realizado. (Texto y fotografías, «Cifra».)

## Premios periodísticos con motivo de la Feria Nacional del Libro

El Instituto Nacional del Libro Español ha emprendido la tarea de organizar la próxima Feria Nacional del Libro con el propósito de que su realización alcance el esplendor que merece como exponente de la cultura española bibliográfica dentro de la recuperación espiritual de España.

Para conculcar el propósito que se persigue, el I. N. L. E. establece unos premios periodísticos que se adjudicarán con arreglo a las siguientes normas.

A) El I. N. L. E. convoca a los escritores españoles para que concurren a un premio periodístico, cuyo tema versará sobre «El Libro Español de la Cultura Universal». B) Se concederán tres premios para los tres mejores artículos que, publicados en la prensa española desde el día 1 de abril al 20 de mayo inclusive, C) la cantidad de dichos premios será la siguiente: Primer premio, 5.000 pesetas; segundo, 3.000, y tercer premio, 2.000. D) Los artículos podrán ser publicados tanto en la prensa diaria, como en cualquiera de los semanarios que se editan en España. Los trabajos concursantes deberán ser presentados en el Instituto Nacional del Libro Español, Ferraz, 13, Madrid, desde la fecha de su publicación hasta el día 28 de mayo próximo. E) El fallo que recaiga tendrá carácter inapelable.

## El veto de Roosevelt contra los impuestos, rechazado

WASHINGTON.—La Cámara de Representantes ha rechazado el veto que Roosevelt opuso al proyecto de ley para la creación de nuevos impuestos, por 229 votos contra 95. La Cámara ha enviado el proyecto al Senado, que resolverá mañana, probablemente.—(Efe.)

### FACETAS CAMPESINAS

## Los enemigos del campo

Por el Marqués de Casa-Pacheco

En las horas que median entre la venida de la noche y aquella en que cada mortal se va a la cama, y en las que hay tiempo para incluso aburrirse un poco, he estado leyendo un libro de Botánica Criptogámica Agrícola, lo bastante científicamente escrito para que los desconocedores del mundo de las criptógamas, se den cuenta de la enormidad de enemigos que tienen las plantas cultivadas y los que algo sabemos, lleguemos al completar su estudio, a clasificarlos, conocerlos, darnos cuenta de cómo se reproducen, los daños que ocasionan y medios de defensa que tenemos, aunque algunos de ellos sean tan desconocedores, como el abandono del campo recurriendo a otras plantas, para que al encontrarse sin su plato único mueran de inanición.

Ha sido necesario que la Providencia haya dotado a las numerosas plantas que se cultivan de una fecundidad enorme, para que ante ejército tan numeroso al que hay que añadir el representado por el reino animal y agregar aún los perjuicios que ocasionan los meteoros atmosféricos, todavía rindan suficiente fruto para mantener a la humanidad.

La verdad es que, cuando a un agricultor le da por leer libros profesionales en los que por los conocimientos que se han llegado a adquirir en microbiología y entomología, se pone en relación con un mundo tan enorme de enemigos, se necesita una afición y un cariño tan grande a la tierra, que sin amor se perdería indudablemente el apego al oficio y se abandonarían éste con la seguridad de que en otra actividad en que actuara había de sacar más utilidad a su trabajo. Esta situación, me lleva a deducir dos conclusiones: Una, que no es suficiente aconsejar y hasta imponer la extensión e intensificación de los cultivos, en tanto no se tenga oficial y socialmente organizada la defensa de los mismos, porque cuanto más se amplien, mayor será el banguete que se den, y otra, que se precisa establecer con toda rapidez la organización fitopatológica, en sus dos actuaciones. La técnica, montada con cuantos medios precise para cumplir su cometido, y la cooperadora, que ha de ser indiscutiblemente colectiva, puesto que, individualmente, se está demostrando que nada se adelanta.

Ello ha de costar dinero, pero no es menos cierto que con él se salvarán muchos millones de lo producido, y como por este procedimiento lo que se logrará será aumentar grandemente las cosechas, que redundarán, naturalmente, no sólo en beneficio del agricultor, sino de todos los españoles, y de la hacienda pública todos deben contribuir a que esta organización sea lo más perfecta posible.

Por lo que afecta a la organización de su parte científica, yo no puedo meterme a señalar la pauta que debe seguirse, pero en cuanto a los medios prácticos a emplear, sí que puedo dar mi opinión, sin pretender que sea la más acertada.

Si precisamente para algo se ha creado la sindicación y la Hermandad de labradores como escuela de la misma, es para que la vigilancia del campo contra sus dañadores, ya sean hombres, animales o plantas, no esté a merced del interés individual no preparado para ella y si de la organización que pueda practicarla con acierto y asiduidad, y dar la voz de alarma en el momento que note la más pequeña alteración. Si además, estas organizaciones, disponen, como debe de ser, de personal capacitado para manejar aparatos e insecticidas peligrosos, y suficiente material apenas se presente una plaga, si es conocida, se procederá con la mayor rapidez posible para dominarla, y si fuera desconocida, para que con toda urgencia se estudie y dictamine.

En esta provincia, como en otras muchas, se ha presentado el verano pasado el escarabajo de la patata. Muchos sabemos cómo se le combate, pero aquí del congreso ratonil ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Qué agricultor se atreve a entregar a un obrero un producto tan venenoso como es el arseniato? Ante la falta de personal preparado, ha sido preciso recurrir al sistema manual, lento, imperfecto y caro ¿Hubiera ocurrido lo mismo si la sindicación dispone de un equipo preparado y de material de reserva? ¿No sería mucho más económico, eficaz y rápido la sulfatación de las semillas de siembra por la sindicación que no individualmente, ya que cada uno necesita un aparato y conocimientos de cómo debe hacerse y por tanto no lo efectúa volviendo a la tierra la semilla con las esporas del hongo para volver a renovar la enfermedad?

## LA REFORMA DEL SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Secretaría General del Movimiento.—Decreto por el que se reforma el Servicio Social de la mujer. Artículo primero. El certificado oficial que acredite la total realización del servicio social o la exención del mismo, será indispensable para que las mujeres españolas, comprendidas en las edades de diecisiete a treinta y cinco años, puedan obtener los títulos, cargos y destinos a que hace referencia el artículo primero del decreto de 31 de mayo de 1940, así como también para continuar legalmente en el desempeño y posesión de los adquiridos con posterioridad a la creación del Servicio Social. Artículo segundo. El citado justificante oficial del servicio social será exigido, asimismo, a las mujeres españolas comprendidas en las edades

señaladas en el artículo primero, como requisito previo: Primero, en la obtención de pasaportes; segundo, para continuar perteneciendo, a partir del primero de enero de 1945, a centros o asociaciones artísticas, deportivas, culturales, de recreo y otras análogas; tercero, para la obtención del carnet de conducir y licencia de caza y pesca.

Artículo tercero.—La Delegación Nacional Femenina queda facultada para extender la obligatoriedad del Servicio Social, a las obreras y personal subalterno femenino que, comprendidas en los referidos límites de edad, perciban sus haberes en forma de jornal diario o semanal, limitándose para las mismas al cumplimiento del servicio a su aspecto formativo y de capacitación, a cuyo efecto se hará siempre compatible con sus jornadas diarias de trabajo.

Artículo cuarto.—En lo sucesivo sólo están exceptuadas del cumplimiento del Servicio Social las mujeres en quienes concurra alguna de las circunstancias siguientes:

Primero: defecto físico o enfermedad de la que se derive la imposibilidad evidente de prestación del Servicio Social; segunda: Estado matrimonial o de viudez, si en este último supuesto existiese uno o más hijos; bajo la patria potestad de la solicitante; tercera: Las religiones pertenecientes a Comunidades como novicias o profesas; cuarta: el trabajo retribuido en la solicitante, siempre que el producto

## DEPORTES

La gran velada de boxeo, de mañana, en Beti Jai.--En pro del D. Logroñés.--Del campeonato de aficionados.--La Quiniela benéfica.--Los partidos de pelota de ayer.--Otras noticias deportivas

Por nuestro redactor deportivo X. X.

### BOXEO

#### LA GRAN VELADA DE MAÑANA

Era de esperar que el anuncio concreto de que será mañana, sábado cuando ha de celebrarse la extraordinaria sesión de boxeo que venía gestionando el Frente de Juventudes, despertara el máximo entusiasmo entre la afición pugilista. Y si el anuncio ha producido tan halagadores efectos, el programa va a causarnos muchísimo más satisfactorio y aseguradores de un entradón rebosante.

A detallar este interesantísimo programa dedicamos nuestros comentarios de hoy. Y estamos seguros que la sola relación de sus seis combates será mucho más eficaz que cuanto pudiera serlo nuestra insistencia en acumular ponderaciones y elogios.

Los seis combates, en su casi totalidad, son entre campeones, no sólo de Burgos y Logroño, sino también de Vizcaya y Rioja. Y a aquellos luchadores que no reúnen esa condición, son poseedores de triunfos resonantes en rings de categoría, como lo demuestra la reciente y brillantísima actuación de Calvo en la velada interprovincial celebrada el pasado sábado, en Zaragoza.

En detalle, son estos combates los siguientes:

- 1.º Fernández, de Burgos, contra Alonso, de Logroño.
- 2.º Amado, de Burgos, y campeón de Vizcaya, contra Anleita, del C. D. Maestranza.
- 3.º Lechero, de Burgos, contra Calvo, campeón riojano.
- 4.º Tino, campeón burgalés, contra Arancón, campeón riojano.
- 5.º Ruiz, campeón de Burgos, contra Gil II, del C. D. Maestranza, y campeón riojano.
- 6.º Urbina, campeón de Rioja, contra un boxeador de categoría, aún no determinado.

Todos los combates serán a tres asaltos de tres minutos. Y son también mayoría, los que constituyen una especie de revancha de los celebrados en Burgos el día 5 del actual, en la velada allí celebrada entre los equipos de los Frentes de Juventudes de una y otra capital.

En la mencionada velada, Amado se impuso a Alonso, cuyo menor peso inclinó la victoria a favor de su rival, campeón de Vizcaya y finalista del campeonato de España del Frente de Juventudes.

Arancón, desquitó al equipo de esta derrota, venciendo netamente, con su pegada fuerte y segura, a Tino, campeón burgalés del peso ligero.

En cambio, Gil II, el mejor peso mosca de la provincia, sufrió su primera derrota—un tanto dudosa—ante el popular «Cacahueto», ídolo de los aficionados burgaleses. Calvo y Urbina no subieron al ring burgalés por motivos ajenos a su voluntad, siendo grandes los deseos de enfrentarse con los burgaleses.

Ante estos resultados, fácilmente se ve la importancia de los combates del sábado. El afán del desquite y el anhelo de confirmar sus victorias, encuadrado uno y otro dentro del mayor entusiasmo y de muy aceptables aptitudes boxísticas, da a la cercana velada indiscutible relieve y le asegura un brillantísimo resultado deportivo y económico.

No hay duda de que para que así sea, no quedará un solo aficionado que mañana no haya acudido a presencia en el Frontón Beti Jai.

Para facilidad del público, a partir de hoy, de diez a una de la mañana, se abrirá el Frontón.

La revista pedagógica «Consigna» orienta a las maestras tanto en su formación personal como en la que deben seguir en la escuela.

Medina, mujer, te ofrece mensualmente sus patrones recortables. Adquiere. De venta en librerías y en Sección Femenina.

El mismo constituya un ingreso imprescindible para su vida o la de sus padres o hermanos menores, y quinta: la muerte violenta del cónyuge, padre o hermanos, producidos durante la guerra o la revolución nacional, o en ocasión de la Cruzada contra el comunismo, siempre que la solicitante dependiera económicamente del caído por causa de guerra.

Artículo quinto. La Delegación Nacional de la Sección Femenina podrá discrecionalmente autorizar a las mujeres comprendidas en esta obligatoriedad, para apazcar, o en su caso simultáneamente el cumplimiento del Servicio Social, con el ejercicio de su cargo, destino o motivo incluido en el presente decreto.

mana, y de cuatro a ocho de la tarde se podrán recoger localidades para esta velada en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, General Mola, 61, primero.

### En pro del D. Logroñés

Ha llegado a nosotros un enjambre de números que detallan los ingresos y gastos del Club Deportivo. Nos ha dejado fríos. Más aún que el tiempo. Y motiva esa frialdad, el que habiendo tantos entusiasmos por el once blanquirojo, sean tan reducidas las aportaciones que afluyen al D. Logroñés.

No llegan a mil los socios masculinos, ni suman tampoco un millar los socios femeninos e infantiles. Y si los primeros satisfacen una cuota que oscila de tres a cinco pesetas, y la cuota de los segundos varía de dos a una, no necesitamos decir cuáles son los ingresos mensuales de la sociedad deportiva logroñesa. Pesetas más, pesetas menos, mil duros.

Y con tan reducido ingreso, tiene que cubrir un sin fin de atenciones, algunas de tanto volumen como la nómina del equipo, que rebasa las ocho mil pesetas.

La verdad, que los directivos blanquirojos son unos «chachas» resolviendo problemas.

Pero, verdad es también, que hay algunos que no tienen solución.

Y así es el que la nueva fase de la Liga, plantea al Deportivo Logroñés.

Hasta ahora, con una austera administración de las cuotas sociales y las recaudaciones de los partidos, por fortuna celebrados con tiempo relativamente bueno, se ha podido realizar una liquidación niveladora, de la que se ha alejado el déficit con alguno que otro ingreso de carácter extraordinario.

En lo futuro, es preciso, indispensable, reforzar estos últimos ingresos. Sin una general aportación, ya venimos diciendo que el D. Logroñés irá poco a poco hundiendo en el laberinto de los atrasos y deudas, cuyo final no es otro que el derrumbamiento económico de la sociedad.

Y el mal hay que ponerle remedio, antes de que se convierta en incurable.

Empeño es éste en el que deben coincidir todos los entusiasmos. Y de ningún modo mejor que alistándose en la sociedad, pero no con la idea de beneficiarse de las ventajas económicas que reporta la condición de asociado, sino con espíritu de sacrificio, asegurador de un existir firme para el Club y su equipo.

En ninguna sociedad deportiva de la categoría de la logroñesa, se pagan cuotas tan reducidas. Son mucho más elevadas. Y más frecuentes las derramas, aparte de aquellas que cuentan con importantes subvenciones oficiales de que está huérfano el Deportivo Logroñés.

A estos recursos va a tener que acudir el Deportivo y a cualquiera que sea, debe ofrecer su colaboración entusiasta y decidida la afición logroñesa.

Y para que así sea, lanzamos el grito de alarma, no como hacen otras sociedades, cuando el agua llega al cuello, sino antes de que nos moje los pies.

Prevenir es curar.

Y eso es lo que pretendemos ocurrir con el Club Deportivo Logroñés. Curarle sin que se ponga enfermo. Porque como enfermo...

### Campeonato de aficionados

Es muy probable que siguiendo el ejemplo de temporadas anteriores, también en la actual participación el Club Deportivo Logroñés en el campeonato de aficionados.

En ese sentido se están realizando las oportunas gestiones para designar el equipo que representaría los colores logroñeses en tal competición que también alcanza extraordinario interés y no menor importancia.

Por otra parte, constituye un estímulo grandísimo para los jugadores de la retaguardia blanquiroja que así ven la posibilidad de efectuar desplazamientos, jugar en campos extraños, «darse» a conocer y acumular méritos para cubrir las vacantes que puedan producirse en las líneas titulares.

Y en cuanto al público y la afición no hay que decir el agrado que recibirán esta nueva sucesión de partidos que progresivamente van conquistando la atención, hasta despertar un interés igual al de los más competidos campeonatos.

Todo esto, es más que suficiente para desear que sea un hecho la inclusión de un equipo del Deportivo Logroñés en el campeonato nacional de aficionados.

### Quinielas benéficas

#### LA DEL DOMINGO 5

Están ya a la venta los boletos correspondientes a la quiniela del domingo 5 de marzo, puesto que, según es sabido, pasado mañana no hay partidos oficiales de Liga en ninguna de las tres divisiones.

En los aludidos boletos ha vuelto a incluirse el partido correspondiente al Deportivo Logroñés, con lo cual se hacen mayores las posibilidades para lograr altas puntuaciones y también aumentar la facilidad de un tropezón, porque esos sucesivos rivales de los blanquirojos son poco menos que totalmente desconocidos para los aficionados locales y han de confiar, en la mayoría de los casos, a la casualidad sus pronósticos.

Para que estos sean más exactos, hay en esta quiniela unos días más que pueden dedicarse al estudio de los equipos contendientes, tomando como guía los resultados que obtuvieron al jugar sus respectivos partidos de primera vuelta.

Los boletos se expenderán también en Haro y Calahorra, y si ayer se pagaron premios que sobrepasaron las mil pesetas, vamos a ver si los de esta quiniela se acerca a las dos mil.

Y no sería extraño que ocurriera así.

### Fútbol infantil

#### RETOS Y PARTIDOS

El Juventud Logroñesa (B) acepta el reto del Real Unión, y cita para las once, en el campo de las Casas Baratas, a Angel, Domingo, Espinosa, Chirrolin, Emilio, Rojas, Peña, Ernesto, Javier, Pegote y Rubio II.

El Recreativo, alineando a Chirri, Ruiz, García, Josne, Bautista, Felisa, Miro, Grijalba, Grijalba II, Grijalba III y Nando, reta al Liceo para el domingo a las once, en el Prado, y de no aceptar reta al Comercio.

El equipo Sancho Tejada reta al Juniors para el domingo, 27, por la mañana; caso de aceptar se ruega lo comuniquen por esta sección o se pasen por el cuartelillo de las Falanges Juveniles de Franco, y se detallará hora y campo.

### CONSULTORIO

Una pefa de aficionados, y en su nombre don R. Osés, nos solicita atentamente el resultado del partido que jugaron el diez de octubre del pasado 1943, los equipos Real Sociedad y Barcelona.

Muy gustosamente les complacemos; en ese partido, jugado en San Sebastián, venció la Real Sociedad, por 2-0.

A mandar.

### ATLETISMO

#### CITACION

Se ruega a todos los componentes de los diversos equipos deportivos de este Frente de Juventudes, se pasen por la Delegación del Frente de Juventudes para un asunto de sumo interés.

### PELOTA

#### AYER, EN BETI-JAI

Un solo tanto se apuntó Ruperto, de Huércanos, en su partido con Pablo, de Tricio. No creemos que el tal partido fuera un desafío, porque ni siquiera llegó a partido. Se limitó a una sucesión de saques violentísimos y remates fulminantes, que en pocos minutos hicieron avanzar al marcador, en el cuadrante de Pablo, hasta el triunfo 30, mientras el Ruperto no pudo pasar del aludido 1 y no porque lo ganara él, sino porque sólo chapa su contrario al forzar una jugada.

Tampoco el segundo partido resultó lo competido que esperábamos. Cipri y Lechuga, en continuos aciertos, se desentendieron fácilmente de Echave IX y Ezepeleta, cuya labor, especialmente la del saque, bajó mucho de lo que era precisa para contrarrestar el juego, seguro y fuerte, de nuestro paisano.

No porque fuera relativamente escasa la resistencia que encontraron en la pareja contraria, dejó de agrar el juego de Cipri, alegre en el dentro y de fuerte pegada en el zaga. Le acompañó muy bien Lechuga, que hizo un excelente partido.

De los vencidos, el mejor, aunque sin llegar al nivel de otras veces, Echave IX. Ezepeleta, parecía extrañar la cancha, cometiendo por ello muchos fallos.

Cipri y Lechuga se apuntaron su fácil victoria por 22-10.